



Ecos de NABGUANA

BOLETÍN INFORMATIVO DE ASOCIACIÓN KUNAS UNIDOS POR NABGUANA

Editor Responsable: Dad Neba

09 de septiembre 2025

N° 42

PANAMA: VI Cumbre Internacional de las Mujeres Indígenas del Abya Yala, Comarca Gunayala.

La Coordinadora de la Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas de Abya Yala

CONVOCA

A los distintos grupos de mujeres y pueblos indígenas que conforman el Abya Yala, con el propósito de dar continuidad a las agendas políticas construidas desde 2018 a partir de los aportes de mujeres y pueblos indígenas del territorio.

En el marco del Día Internacional de la Resistencia de los Pueblos Indígenas y en conmemoración de los 100 años de la Revolución y Autonomía del Pueblo Dule, hecho histórico de lucha y dignidad, se llevará a cabo la VI Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas de Abya Yala, en Gunayala, Panamá, del 8 al 13 de octubre de 2025.

Mesas de trabajo

1. Autonomía económica y emprendimiento de las mujeres y las familias.
2. Violencia contra mujeres y niñas indígenas.
3. Estrategias de articulación local y continental.
4. Preservación cultural, lenguas y medicina ancestral.
5. Educación intercultural intergeneracional y juventud.
6. Racismo estructural y despojo.
7. Comunicación, pensamiento crítico y nuevas narrativas.
8. Planificación conjunta, comunicación y clausura.

El objetivo es continuar construyendo propuestas políticas que fortalezcan la incidencia conjunta a través de alianzas internacionales, con el fin de lograr respuestas efectivas que garanticen el respeto y la dignidad de las mujeres y los pueblos indígenas. Al mismo tiempo, se busca establecer acuerdos de coordinación para la VII Cumbre.

Por tanto, se presenta formalmente la convocatoria para que las delegaciones puedan aportar desde sus saberes y experiencias como pueblos desde distintos países.

Información importante para las delegaciones

- Cada delegación o delegada debe cubrir su pasaje aéreo o terrestre (la coordinación cubrirá alojamiento, transporte interno de Panamá y alimentación durante el evento).

Contactos para información y confirmación:

- +507 6432-8579 - Nelson De León Kantule
- +507 67087198 – Niskua Arias Díaz
- +507 65020107 – Bigdidili López Martínez

Ecos de Nabguana N° 42

Nelson De León Kantule

Presidente

Dad Neba (Nelson De León Kantule)

Editor / Diagramador

Dirección: Ave. Perú. Edificio Las Camelias. Piso 1.

Local 104 C. Ciudad de Panamá

Telef. (507) 6432-8579 /

E-mail: napguanakuna@gmail.com

Web: <https://www.vocesnabguana.org>

Panamá: Comunicado de prensa VI Cumbre Internacional de Mujeres Indígenas de Abya Yala – Gunayala, Panamá. Del 09 al 12 de octubre 2025.



ASOCIACIÓN NABGUANA



CUMBRE INTERNACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS DEL ABYA YALA
Mujeres Indígenas, Raíces de Resistencia.
del 8 al 13 de octubre de 2025 - Comarca Gunayala



CIAY

La **VI Cumbre Internacional de Mujeres indígenas de Abya Yala** se celebrará en la **Comarca Gunayala, Panamá**, consolidándose como un espacio de encuentro continental que reúne a lideresas, defensoras y representantes de pueblos indígenas de toda Abya Yala. El encuentro tiene como propósito fortalecer la voz, el liderazgo y la incidencia de las mujeres indígenas en la defensa de sus derechos, sus territorios, sus culturas y de la Madre Tierra.

Durante esta cumbre intergeneracional, **mujeres de diversas organizaciones y países** invocaremos y honraremos la fuerza, la presencia y la resistencia de nuestras ancestras, así como de las hermanas indígenas sobrevivientes de múltiples violencias. Juntas nos reconocemos como sujetas políticas de derechos, portadoras de saberes, prácticas y capacidades que trascienden los límites de la academia occidental, reafirmando nuestro papel histórico como guardianas de la vida y la memoria de los pueblos.

La cumbre busca **dar continuidad a las agendas políticas construidas desde 2018** a través de los aportes de mujeres y pueblos indígenas en anteriores ediciones realizadas en Bolivia, Perú, Guatemala, México y Colombia. En esta ocasión, los debates, mesas de trabajo y plenarias estarán orientados a profundizar en temas como: la defensa del territorio, la erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas, la lucha contra el racismo estructural, la preservación cultural y lingüística, y el fortalecimiento de la participación política en los Estados plurinacionales.



Como acto de cierre, la VI Cumbre culminará con una **gran marcha acuática de los pueblos**, en el marco del **Día Internacional de la Resistencia de los Pueblos Indígenas**. Este hecho tendrá un profundo significado histórico al coincidir con la conmemoración de los **100 años de la Revolución Dule de 1925 y Autonomía del Pueblo Dule**, acontecimiento que marcó la defensa de la dignidad, la libertad y la autodeterminación de Gunayala.

Con esta conmemoración, las mujeres indígenas de Abya Yala reafirmamos nuestro compromiso de continuar construyendo caminos de justicia, igualdad y libertad para nuestras comunidades y territorios.

Ciudad de Panamá 03 de septiembre de 2025

¡Las mujeres de Abya Yala somos tierra y territorio, somos rebeldes raíces de resistencia!

V Encuentro de Bundorgan en la comunidad de Aswemullu



Terminó con éxito el V Encuentro de Bundorgan en la comunidad de Aswemullu, hoy 8 de septiembre.

En el encuentro se habló sobre la integridad del pueblo Gunadule, la cosmovisión como base que sostiene la cultura. Así mismo se trató sobre el reglamento de Bundorgan. De igual manera, Bundorgan participaron en la preparación de diversas comidas guna junto a las mujeres de la comunidad que se dedican a este oficio. Hubo momentos de demostración de cómo se preparan la comida. Que resulta ser parte de las enseñanzas para que se pueda mantener y desarrollar estos conocimientos.

En el encuentro estuvieron como facilitador el sagla Eulalio Nersibu López; y contó con la participación sagladummagan de los dos Congresos Generales.

Al final de la jornada se seleccionó la sede del próximo encuentro de Bundorgan, siendo la comunidad de Nalunega la Seleccionada. SIC 08/09/2025



Colombia: El desafío actual de combatir la biopiratería

Fuente: Servindi, 3 de setiembre, 2025

La biopiratería es la apropiación ilegal o irregular de recursos biológicos (como plantas y animales) y los conocimientos tradicionales de comunidades indígenas por parte de individuos o instituciones, con el fin de obtener beneficios comerciales o de otro tipo

Se trata de una práctica colonial y muy moderna que aprovecha los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas y comunidades locales para acceder y apropiarse de los recursos genéticos de la biodiversidad.

Todos los seres vivos, sean plantas o microorganismos, poseen códigos genéticos que la ciencia puede transformar en datos digitales a los que se le llama Información Digital de Secuencias (DSI, por sus siglas en inglés).

La apropiación se efectúa a menudo mediante la propiedad intelectual, sin el consentimiento ni la compensación adecuada de las comunidades o el Estado, por lo que viola derechos colectivos de estos pueblos o comunidades.

Este fenómeno se da especialmente en países megadiversos y es una forma de “colonialismo científico” que busca el control y aprovechamiento monopólico de la biodiversidad sin beneficiar a los pueblos y comunidades que han conservado esos recursos genéticos.

El enorme valor de los recursos genéticos

La aparición de la Información Digital de Secuencias (DSI) ha transformado radicalmente el valor económico de los recursos genéticos, abriendo nuevas oportunidades, pero también generando tensiones éticas, jurídicas y distributivas.

La DSI se refiere a los datos digitalizados del ADN, ARN y otras moléculas biológicas de organismos vivos. Estos datos permiten acceder virtualmente a los recursos genéticos sin necesidad de tocar físicamente el organismo original.

Riesgos para pueblos indígenas y comunidades

La Información Digital de Secuencias o DSI puede invisibilizar el papel de las comunidades que han conservado y manejado estos recursos por generaciones. Sin mecanismos claros de reparto,



se corre el riesgo de biopiratería digital.

Además, al desvincularse del acceso físico, muchas empresas evitan los mecanismos de acceso y reparto de beneficios establecidos por el Protocolo de Nagoya, lo que excluye a comunidades que custodian la biodiversidad.

Otro de los problemas es la ausencia de mecanismos jurídicos claros debido a que no existe aún un consenso internacional sobre cómo regular la DSI dentro del marco de acceso y distribución de beneficios (ABS).

La COP15 propuso un mecanismo multilateral, pero aún está en desarrollo, y las comunidades indígenas no siempre están representadas en su diseño.

Cabe enfatizar que la digitalización de secuencias genéticas puede desconectar el recurso genético de su contexto cultural y epistémico, ignorando los saberes ancestrales que lo han sostenido.

Esta invisibilización de los conocimientos colectivos asociados a la biodiversidad y recursos genéticos solo refuerza una lógica extractivista digital, donde el conocimiento indígena queda fuera del circuito de valor.

Esta situación genera situaciones de desconfianza como lo recoge un oportuno informe de la asociación Dejusticia publicado en julio de 2025.

Por ejemplo, cita cómo curanderos tradicionales de la aldea de San Cipriano, en el Valle del Cauca en Colombia, esconden sus plantas medicinales para evitar que los “ecoturistas” se las roben.

Asimismo, entrevistados de la comunidad indígena Misak en Cauca explicaron cómo el uso de la DSI de sus territorios para alterar genéticamente otras plantas es espiritualmente ofensivo.

Cauca-Colombia: Con fuerza y dignidad, las mujeres del CRIC abren caminos para la armonía y el buen vivir

Fuente: comunicación CRIC

El sol de la mañana iluminaba el corredor del oriente al occidente, dando el inicio de un día especial, en la Casa de Cuidado de las Mujeres, las voces, los pasos y los cantos de las comunidades fueron dando forma al tejido vivo de la IX Asamblea Regional de Mujeres del Consejo Regional Indígena del Cauca.

Desde temprano, hombres, mujeres, niñas, jóvenes y mayores de distintos pueblos fueron llegando, cada uno con la memoria de su territorio y el compromiso de aportar al encuentro, la bienvenida estuvo a cargo de la coordinadora del Programa Mujer, que con palabras cálidas recordó que esta asamblea es un espacio para seguir posicionando **“con fuerza y dignidad el cuidado y el sentir de las mujeres por la armonía, la vida y el buen vivir”**.

Espiritualidad para abrir los caminos

La apertura se realizó desde la espiritualidad, la mayor Sabedora, del pueblo Misak, guio la armonización en torno a un espacio dispuesto con piedra, flores, plantas aromáticas, frutas y la espiral como símbolo del ciclo de la vida, el círculo, orientado a los cuatro puntos cardinales, recordó el paso del sol y la relación profunda de los pueblos con la Madre Tierra.

Con música interpretada por los niños, jóvenes, mayores y la danza de paso a paso de las comunidades, el espacio se llenó de fuerza, gratitud y memoria.

Entre los rostros reconocidos que acompañaron este inicio estuvieron la Mayora Rosalba Velasco, defensora de derechos humanos, y la Mayora Nelly Valencia, mujeres que han caminado por décadas en los procesos políticos y organizativos del CRIC, sus voces inspiran a las nuevas generaciones que hoy toman la palabra y el bastón para continuar la lucha.



La actual consejera, Nini Daza, expresó con claridad que este encuentro es un llamado a que las mujeres sigan fortaleciendo la familia y el territorio desde la organización propia:

“Este espacio no excluye a los hombres, al contrario, los invita a escuchar cómo pensamos las mujeres. Lo que aquí se reflexiona es para toda la familia, para toda la organización”.

La IX Asamblea se realiza en el marco de la Semana por la Paz, recordando que la construcción de armonía también es un acto político, entre los invitados estuvieron representantes de la UAIIN, la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Agencia de Reincorporación y Normalización, firmantes de paz y procesos zonales de mujeres.

En los pasillos se escuchaba el murmullo de las niñas aprendiendo a tejer mochilas, el canto de los grupos musicales que recordaban la resistencia, y el aroma de las plantas aromáticas que perfumaban el ambiente, cada detalle hablaba de la memoria y de la esperanza.

La IX Asamblea Regional de Mujeres fue un tejido de voces, pensamientos y sueños que el cuidado de la vida y del territorio tiene rostro de mujer, tiene el pulso de la familia y el ser y sentir de los pueblos que, con dignidad, siguen caminando por el buen vivir.

Por: Programa de comunicaciones-CRIC.

Comarca Ngäbe-Bugle: Con éxitos culminó el Taller Monitoreo el progreso de ODS 16.10 y Socializar las normas nacionales e internacionales...

Por: Dad Neba

Con mucho éxitos culminó el taller titulado **“Monitoreo el progreso de ODS 16.10 y Socializar las normas nacionales e internacionales, con el poder judicial y los agentes encargados de hacer cumplir la ley”**; organizado por Asociación Kunas unidos por Nabguana. auspiciado por el profesor William B. Simons, Profesor Emérito de Facultad de Derecho de la Universidad de Leiden. Dicho taller se realizó en la comunidad Kuerima, Comarca Ngäbe-Buglé.



La iniciativa es para formar nuevos comunicadores indígenas tiene como objetivo fortalecer a estas comunidades frente a amenazas como la minería ilegal, la deforestación y la criminalización de sus protestas, promoviendo los como actores políticos y nacionales influyentes.

Los comunicadores son clave para transmitir y preservar la herencia lingüística y cultural indígena, actuando como principales transmisores de saberes, costumbres y tradiciones ancestrales a través de medios indígenas comunitarios.



Por qué es importante conocer los instrumentos nacionales e internacionales?

Conocer los instrumentos nacionales e internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas es crucial para asegurar el respeto de su identidad y cultura, proteger su patrimonio natural, promover una sociedad justa y equitativa, y empoderar a estos pueblos para defenderse de la marginación, el despojo y la discriminación.

Estas normativas internacionales establecen un marco legal que obliga a los Estados a cumplir con sus deberes hacia los pueblos indígenas, siendo herramientas fundamentales para la protección y promoción de sus derechos a nivel local e internacional.



La comunicación y desarrollo sostenible permitirá a las comunidades indígenas desarrollar, llevar una activa participación en el crecimiento sostenible de su comunidad, creando mejoras en sus políticas, proyectos, planificaciones y modelos de diseño, puesto que permite la adecuada transmisión de conocimientos, prácticas, destrezas y valores indispensables para la integración de la población al desarrollo colectivo.

La comunicación indígena e intercultural es considerada una herramienta esencial para el desarrollo colectivo y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.